

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 133

Fecha Estado: 11/10/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720160103200	Verbal	ANA CRISTINA MAYA PELAEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Ordena Remitir la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín	10/10/2023		
05001310300720180029500	Verbal	JONATHAN	GABRIEL MESA NICHOLLS	Auto resuelve sustitución poder Se acepta la sustitución	10/10/2023		
05001310300720220007400	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE EULOGIO SILVESTRE PAEZ	Auto requiere previo desistimiento tácito	10/10/2023		
05001310300720220033100	Verbal	LUIS HENRY AGUDELO CANO	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	Auto impone sanción Imponer multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes a cargo de la Alcaldía de Medellín y en favor del Consejo Superior de la Judicatura -inciso 5°, numeral 4° del artículo 372 C.G.P.-.	10/10/2023		
05001310300720230020600	Verbal	JUAN ESTEBAN GIRALDO VALENCIA	RODRIGO ALBERTO LOMBANA AMAYA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda admite la reforma	10/10/2023		
05001310300720230024800	Verbal	MARTHA MARIA SANCHEZ RENDON	EXPLANAN SAS	Auto resuelve concesión recurso apelación Conceder el recurso de apelación contra el numeral cuarto del auto de 18 de agosto de 2023.	10/10/2023		
05001310300720230027300	Verbal	IVAN CAMILO GONZALEZ BETANCUR	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto ordena incorporar al expediente contestacion	10/10/2023		
05001310300720230033900	Divisorios	IGNACIO LONDOÑO MÉNDEZ	EDUARDO LONDOÑO MENDEZ	Auto inadmite demanda	10/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA BACCA GARZON
SECRETARIO (A)